



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 2.477.1

**MAT.: DESIGNA COMISIÓN
EVALUADORA LICITACIÓN
PÚBLICA ID 3735-16-LE16.**

LAJA, Abril 19 de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3735-16-LE16, de fecha 29.03.16.
2. D. A N° 1.556 que declara desierto el llamado de Licitación Pública ID 3735-12-LE16 y autoriza nuevo llamado de Licitación Pública, de fecha 16.03.16.
3. Licitación Pública ID 3735-12-LE16, de fecha 02.03.16.
4. D. A N° 1.001 que declara desierto el llamado de Licitación Pública ID 3735-8-LE16 y autoriza nuevo llamado de Licitación Pública, de fecha 29.02.16.
5. Licitación Pública ID 3735-8-LE16, de fecha 16.02.16.
6. D. A N° 784 que autoriza llamado de Licitación Pública, de fecha 15.02.16.
7. Convenio entre INDAP y la MUNICIPALIDAD DE LAJA para ejecución del Programa de Desarrollo Local "PRODESAL" 2016-2019.
8. Normas Técnicas y Procedimiento Operativos del Prodesal y procedimiento para selección integrantes de equipos técnicos.
9. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
10. Reglamento de Ley N° 19.886.
11. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE a los integrantes de la Comisión Evaluadora Bipartita de la Licitación Pública ID 3735-16-LE16, correspondiente al llamado "CONCURSO PARA PROVEER TÉCNICO PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PRODESAL":

- JUAN ROCHA GUZMÁN, SECPLAN, C.I
- GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional de SECPLAN, C.I
- MIGUEL QUINTAS IGLESIAS, Jefe de Área (s) del Área INDAP Los Ángeles, C.I
- DANIEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Ejecutivo de INDAP Los Ángeles, C.I

2.- ESTABLÉZCASE; que la Comisión Evaluadora tendrá una vigencia desde el 19 de abril al 16 de Mayo de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


* LAJA *
SECRETARIA MUNICIPAL
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE RÍNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Lobby /
- SS.MM/